

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	210/2015-S-4		POR PRESENTADO EL LICENCIADO CARLOS MARIO ESTRADA SÁNCHEZ, AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA CON SUS DIVERSOS ESCRITOS DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL SEÑALA COMO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN CALLE IGNACIO RAMÍREZ NÚMERO 117-A, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; POR CUANTO HACE EL DICTADO DE LA SENTENCIA AL RESPECTO DÍGASELE QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDO GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, Y S-S-007-2020, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	L
2	216/2015-S-4		POR PRESENTADO EL LICENCIADO CARLOS MARIO ESTRADA SÁNCHEZ, AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL SEÑALA COMO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN CALLE IGNACIO RAMÍREZ NÚMERO 117-A, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD CAPITAL. DE IGUAL MANERA AGRÉGUESE A AUTOS EL DIVERSO ESCRITO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE LOS CORRIENTES SIGNADO POR EL LICENCIADO RAMÓN FERNÁNDEZ GOROTIOLA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TABASCO, PERSONALIDAD QUE ACREDITA Y SE LE RECONOCE EN TÉRMINOS DE LA COPIA CERTIFICADA DE SU NOMBRAMIENTO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, EXPEDIDA POR EL LICENCIADO GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN, COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO; SEÑALANDO COMO NUEVO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR CITAS Y NOTIFICACIONES EL UBICADO EN CIRCUITO INTERIOR CARLOS PELLICER CÁMARA, TORRE CARRIZAL NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS SEIS (3306), COLONIA CARRIZAL, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, Y AUTORIZANDO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 16 PÁRRAFO PARTE FINAL DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA LOCAL A LOS LICENCIADOS CARLOS JESÚS PUERTO DE DIOS, DEYSI	L



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

		SÁNCHEZ TRUJILLO, RAQUEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CARLOS CARDOZA LÓPEZ, ÁNGEL DE JESÚS LUQUE PALOMINO, JESÚS MANUEL GORDILLO GARCÍA, ROSITA ELVIRA AGUIRRE PERALES Y PEDRO BOLÓN JIMÉNEZ, ESTO EN VIRTUD DE NO ENCONTRASE SUS CEDULAS PROFESIONALES INSCRITAS ANTE ESTE TRIBUNAL; DE IGUAL MANERA SEÑALA NÚMERO TELEFÓNICO PARA SER NOTIFICADO: 993350399 EXTENSIÓN 45400, Y SEÑALA EL CORREO ELECTRÓNICO: SM.UNIDADDEAPOYOJUIDICO@TABASCO.GOB.MX, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.	
3	224/2013-S-4	TÉNGASE POR PRESENTADO AL CIUDADANO SALOMÓN BARAHONA GUTIÉRREZ, CON SU ESCRITO DE CUENTA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA SE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA; AL RESPECTO DÍGASELE AL OCURSANTE, QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDO GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, Y S-S-007-2020, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	L
4	292/2019-S-4	AGRÉGUESE A LOS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR EL LICENCIADO WALTER MOLINA DEL PINO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA SERZUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PERSONALIDAD QUE ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (6,035), VOLUMEN (157) DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO NARCISO T. OROPEZA ANDRADE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (29) DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A TRAVÉS DEL CUAL, SOLICITA SE LE TENGA POR RECONOCIDA LA PERSONALIDAD EN EL PRESENTE JUICIO, ASIMISMO REVOCA LA PERSONALIDAD DE LA CIUDADANA ANA MARGARITA LÓPEZ Y OCHOA Y POR ÚLTIMO, SEÑALA COMO AUTORIZADOS A LOS LICENCIADOS PEDRO GUERRERO ESPERÓN Y LILIANA CECILIA MORALES MENDOZA. ATENTO AL PUNTO QUE ANTECEDE, TÉNGASELE AL CITADO PROMOVENTE WALTER MOLINA DEL PINO, SE LE TIENE POR RECONOCIDA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO; ASIMISMO, POR REVOCANDO LA PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS A LA CIUDADANA ANA MARGARITA LÓPEZ OCHOA Y COMO AUTORIZADOS PARA IMPONERSE EN AUTOS Y	P



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

5	366/2015-S-4	RECIBIR NOTIFICACIONES A LOS CIUDADANOS PEDRO GUERRERO ESPERÓN Y LILIANA CECILIA MORALES MENDOZA, EN TÉRMINOS DE LA PARTE IN FINE DEL CITADO NUMERAL, AL NO TENER REGISTRADAS SUS CEDULAS PROFESIONALES EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE ESTE TRIBUNAL. POR RECIBIDO, LOS OFICIOS NÚMEROS 351/2021-VIII Y 1064/2021-VIII, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVOS AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 475/2021-VIII, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ENRIQUE OROPEZA FALCÓN CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD, MEDIANTE LOS CUALES SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SALA, EL SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO DEFINITIVO DECRETADO EN EL REFERIDO JUICIO DE GARANTÍAS; TÓMESE NOTA DE ELLO PARA EFECTOS. POR ÚLTIMO, GLÓSESE A LOS AUTOS, EL OFICIO NÚMERO 1303-IX, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1294/2021-X, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ENRIQUE OROPEZA FALCÓN CONTRA ACTOS DE ESTA AUTORIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE A ESTA SALA, QUE EN EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SE RINDA EN INFORME JUSTIFICADO RESPECTO AL ACTO RECLAMADO EN EL CITADO JUICIO DE GARANTÍAS; HÁGANSE LAS ANOTACIONES PERTINENTES Y CÚMPLASE COMO FUE ORDENADO. POR PRESENTADO AL CIUDADANO ADOLFO DE DIOS GONZÁLEZ, PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A REVOCAR EL ANTERIOR DOMICILIO Y SEÑALA COMO NUEVO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE CITAS Y NOTIFICACIONES EN LA AVENIDA CONSTITUCIÓN NÚMERO MIL TRES (1003), COLONIA CENTRO DE VILLAHERMOSA, TABASCO, ASIMISMO SEÑALA COMO AUTORIZADOS AUTORIZANDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO QUINTO DE LA ABROGADA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO.	L
		JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS LICENCIADOS MARIO FRANCO CORTÁZAR, JESÚS ROBERTO QUIRARTE TAPIA Y OSCAR TAPIA ZURITA TODA VEZ QUE NO ACREDITAN TENER SU CÉDULA REGISTRADA ANTE ESTE TRIBUNAL. DE IGUAL MANERA SEÑALA NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA SER NOTIFICADOS: 9933823952, 9931678124 Y 9933250327, Y SEÑALA EL CORREO ELECTRÓNICO: LIC_QUIRARTE@LIVE.COM.MX, LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	
6	422/2018-S-4	TÉNGASE POR PRESENTADO AL LICENCIADO JUAN OCTAVIO HERNÁNDEZ ANDRADE, CON SU ESCRITO DE CUENTA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA SE DICTE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA; AL RESPECTO DÍGASELE AL OCURSANTE, QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA	L



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

		SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDO GENERALES S-S-004-2020, S-S-005-2020, S-S-006-2020, Y S-S-007-2020, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO, DICHA SENTENCIA SERÁ DICTADA EN CUANTO LAS CONDICIONES LABORALES ASÍ LO PERMITAN. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.	
7	474/2021-S-4	AUTO DE INICIA. SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.	Р
8	476/2021-S-4	AUTO DE PREVENCIÓN	Р
9	628/2018-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 2902/2021-ASGA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SIGNADO POR LA LICENCIADA ANISOL OSORIO DE LA FUENTE ACTUARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, QUE EN VÍA DE NOTIFICACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA SALA, QUE MEDIANTE ACUERDO DE FECHA SIETE DE JUNIO DE LA PRESENTE ANUALIDAD SE ADMITIÓ A TRÁMITE EL RECURSO DE APELACIÓN HECHO VALER POR LA LICENCIADA ADRIANA MORENO DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE AUTORIZADO LEGAL DE LA EMPRESA LITHO FORMAS, S.A. DE C.V. PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, QUEDANDO REGISTRADO BAJO EL NÚMERO AP-044/2021-P-3, HABIÉNDOSE DESIGNADO A LA MAGISTRADA TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL A EFECTOS DE QUE FORMULE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RESPECTIVO; TÓMESE NOTA DE LO ANTERIOR EN EL LIBRÓ RESPECTIVO PARA EFECTOS.	L
10	661/2018-S-4	POR PRESENTADO EL LICENCIADO ANTONIO MANUEL ALFONSÍN NISHIMURA, EN SU CARÁCTER DE AUTORIZADO LEGAL DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PUNTO III DEL ACUERDO DE UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO, PROPORCIONA NÚMERO TELEFÓNICO 9934428549, PARA LOS EFECTOS DE AGENDAR CITA Y COMPARECER A NOTIFICARSE PERSONALMENTE A ESTA SALA, MISMO QUE SE AGREGA A AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. SE TIENE AL LICENCIADO ANTONIO MANUEL ALFONSÍN NISHIMURA, EN SU CARÁCTER DE AUTORIZADO LEGAL DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CON SUS ESCRITOS DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL VIENE A SUSTITUIR LA DESIGNACIÓN HECHA EN FAVOR DE LOS PERITOS JOSÉ DEL CARMEN LEÓN JIMÉNEZ Y JONATHAN CHÁVEZ DE LOS SANTOS, SUSTITUCIÓN QUE NO HA LUGAR, TODA VEZ QUE CON FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE	P



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

DICHOS PERITOS ACEPTARON Y PROTESTARON EL CARGO EN MATERIA DE DACTILOSCOPIA Y GRAFOSCOPÍA, CONFERIDOS A SU FAVOR POR SUS REPRESENTADAS, TENIÉNDOSE ADEMÁS POR PARCIALMENTE DESAHOGADA LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LOS ACTORES PARA TOMA DE MUESTRA MEDIANTE COMPARECENCIA CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, QUEDANDO PENDIENTE ÚNICAMENTE, GIRAR OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL PARA EFECTOS DE QUE SE LES PERMITA PRESENTARSE A LOS REFERIDOS PERITOS, ANTE EL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE Y SE LES PONGAN A LA VISTA LOS ESCRITOS ORIGINALES DE LAS RENUNCIAS DE LOS HOY ACTORES ANTONIO CRUZ RODRÍGUEZ, JAVIER ANDRÉS GÓMEZ VALENCIA, JUAN RAMÓN JUÁREZ JAVIER Y MIGUEL SALOMÓN HERNÁNDEZ GÓMEZ, PARA ASÍ FORMULAR EL DICTAMEN PERICIAL CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DEBERÁN RENDIR EN EL TERMINÓ QUE AL EFECTO SE CONCEDA; SIN EMBARGO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), TAL COMO SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL MEDIANTE ACUERDOS GENERALES S-S/004/2020, S-S/005/2020, S-S/006/2020, S-S/007/2020, S-S/008/2020 Y S-S/009/2020 MODIFICADO A TRAVÉS DEL SIMILAR S-S/002/2021, CONTINÚAN SUSPENDIDAS ALGUNAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DE ESTE TRIBUNAL, ENTRE ELLAS EL DESAHOGO ESPECIAL DE PRUEBAS EN CUALQUIER OTRO SITIO, TALES COMO DOCUMENTALES, TESTIMONIALES, CONFESIONALES, INSPECCIONES JUDICIALES, COMO LA
QUE NOS OCUPA ENTRE OTROS 11 782/2017-S-4 SE TIENE POR PRESENTADO AL LICENCIADO CANDELARIO MONTEJO ARIAS AUTORIZADO DE LA ACTORA CARMEN PATRICIA ONTIVEROS GALLEGOS, CON SU ESCRITO DE CUENTA, A TRAVÉS DEL CUAL VIENE A SOLICITAR EL DICTADO DE LA SENTENCIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y RESPECTO A LO ANTES SOLICITADO, ES DE DECIRLE QUE MEDIANTE AUDIENCIA DE DESAHOGO DE ALEGATOS DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, QUEDARON CITADAS LAS PARTES PARA OÍR DICHA SENTENCIA, MISMA QUE DEBIDO A LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO DE ESTA SALA, ADEMÁS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES DECRETADA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS GENERALES S-S-004-2020, S-S-006-2020, S-S-007-2020, S-S-009-2020 MODIFICADO A TRAVÉS DEL SIMILAR S-S/002/2021, A CAUSA DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA (50) % DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR LO TANTO,
SARS-COV-2, EN DONDE TAMBIÉN SE ORDENÓ EL ACCESO ÚNICAMENTE DEL CINCUENTA



LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 09 de Noviembre del 2021.

		PERMITAN.		
12	844/2016-S-4	POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO 1523-IV, SUSCRITO EL LICENCI HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO E AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1153/2021-IV, PROMO CONSTRUGANA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN COI CUARTA SALA, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE A ESTA SALA PADE TRES DÍAS SE ENVÍEN TODAS LAS ACTUACIONES QUE INTADMINISTRATIVO 844/2016-S-4, DE LO QUE SE TOMA NOTA REQUERIMIENTO SEÑALADO.	N EL ESTADO, RELATIVO DVIDO POR LA EMPRESA NTRA DE ACTOS DE ESTA ARA QUE EN EL TÉRMINO EGRAN EL EXPEDIENTE	_

LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación \mathbf{P} = Personal \mathbf{L} = Lista